CONTRATO Nº *150.25.4.0069* **Vigencia: 2021**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NATALIA ANDREA ALZATE BEDOYA

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES: JUNIO 1 A JUNIO 30

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía, técnica, administrativa y financiera, los servicios profesionales con el fin de apoyar la gestión de la subdirección de salud pública en el proceso de elaboración de Análisis de Situación en Salud departamental, brindar asistencia técnica a los 27 municipios para la elaboración de los ASIS municipales y la respectiva revisión y ajustes, para su envío al Ministerio de Salud y Protección Social, así como como apoyar el área de vigilancia epidemiológica de los eventos de interés en salud pública, conforme a las obligaciones que se describen.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Obligaciones Especificas	
1. Prestar asistencia técnica a los municipios para la elaboración de los ASIS municipales 2021 según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y cuando estos sean presentados por el ente municipal realizar la respectiva revisión y AVAL de acuerdo con la lista de chequeo	Durante el mes de junio se adelantan conversaciones para la elaboración de la profundización en víctimas del ASIS departamental, para ello se participa en dos reuniones con el equipo de víctimas departamental y se revisa la información dispuesta en cubos SISPRO. (Anexo Obligación 1 y 2)
2. Elaborar la actualización del ASIS departamental 2020 una vez el Ministerio de salud y protección social entregue los insumos.	Durante el mes de junio se inicia el proceso de planeación para la elaboración de ASIS a profundidad de víctimas, se revisan bases de datos SISPRO por Municipio (Anexo Obligación 1 y 2)
3. Apoyar las unidades de análisis de los eventos de salud mental, violencias de género, intento de suicidio, intoxicación por sustancias psicoactivas y lesiones de causa externa de acuerdo a lineamientos y protocolos del Instituto Nacional de Salud vigentes y las directrices que desde la DTSC se establezcan.	Durante el mes de junio se asiste a 3unidades de análisis planeadas junto al referente de conducta suicida en el departamento de Caldas Caso 1. Suicidio en adulto mayor municipio de Filadelfia Caso 2. Suicidio en adulto mayor municipio de Filadelfia Caso 3. Intento de suicidio en menor de 14 años Anserma (Anexo

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
	Obligación 3)
4. Gestionar ajustes, cumplimiento de indicadores de los eventos de salud mental, violencias de género, intento de suicidio, intoxicación por sustancias psicoactivas y lesiones de causa externa, así mismo realizar los informes de estos eventos, todo lo anterior de acuerdo con lineamientos y protocolos del Instituto Nacional de Salud vigentes.	Se realiza envío del tablero de comportamiento inusuales y mapa de calor a los referentes del evento de salud mental en las semanas 20, 21 y 22. Se presenta el comportamiento del suicidio a la semana 21 y se envía a los referentes de la dimensión de salud mental. Se realiza seguimiento a los ajustes de casos duplicados se solicita nuevos ajustes Se emiten alertas en personas con más de un intento notificado en 6 meses para su seguimiento estricto desde el ente municipal. (Ver anexo obligación 4)
5. Apoyar en la gestión de vigilancia en salud pública en las actividades que se requieran de los siguientes eventos: 5.1. ESAVI. 5.2. Parálisis flácida aguda en menores de 15 años. 5.3. Rubeola. 5.4. Sarampión. 5.5. Tosferina	(Ver anexo obligación 5).
6. Realizar análisis y divulgación de la información de los eventos a su cargo o de COVID -19 a través de boletín epidemiológico y comité de vigilancia epidemiológica.	Se realiza boletín de la semana 20 de 2021 para los eventos de intento de suicidio, violencia de genero e intoxicaciones por SPA, se envía para consolidación y a los referentes del equipo de Salud mental. Se realiza boletín de las semanas 22 de eventos inmunoprevenibles, se agrega la información correspondiente al evento tuberculosis y se envía para su publicación en el observatorio social. Se consolidan los boletines enviados por los compañeros frente a intoxicaciones, IRA y EDA para las semanas 17 y 21.(anexo obligación 6)
7. Participar activamente cuando se le requiera, para liderar la sala de análisis de riesgo el Comité de Brotes o Epidemias, y ante la presencia de algún evento de interés en salud pública de importancia nacional o internacional descritos por el Instituto	Durante el mes de junio se proyecta invitación para la SAT convocando a todos los colaboradores de la subdirección de salud pública, se presenta los comportamientos inusuales de los eventos de salud mental como algunas de sus características a la semana

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Nacional de Salud y el Reglamento Sanitario Internacional, realizar las acciones pertinentes como integrante del equipo de respuesta inmediata. Esta intervención puede darse a modo de acompañamiento o presencial cuando a través de sala de análisis de riesgo se determine la necesidad de presencia en el municipio del profesional (incluye COVID-19)	22. Se presenta los principales indicadores del ASIS (anexo obligación 7)
8. Prestar las asistencias técnicas en vigilancia en salud pública de cualquier evento de interés en salud pública o del funcionamiento del sistema de vigilancia o relacionados con el mismo	Para el mes de junio no se realizan asistencias técnicas, se tiene proyectada para el mes de junio con las nuevas profesionales de los municipios de Riosucio y Marquetalia
9. Realizar Inspección y Vigilancia a los municipios de acuerdo a las directrices del SIG (Sistema integrado de Gestión) y la planeación y parámetros establecidos desde el Equipo de Vigilancia en Salud Pública	Se realiza Inspección y vigilancia a los informes del mes de mayo de los municipios de Victoria, Aránzazu, Riosucio, Samaná y Norcasia, se realizando la respectiva acta ubicando dicha información en el SIG (Anexo Obligación 9).
10. En la contingencia actual de COVID -19 y considerando el recurso humano contratado para la gestión de la pandemia, realizar acompañamiento y apoyo del mismo cuando se haga necesario de acuerdo al comportamiento de los casos a nivel departamental (actividades de investigación epidemiológica de campo – Estrategia PRASS) u otras actividades que guarden relación directa con el objeto contractual	Durante el mes de junio se realiza acompañamiento a la notificación de casos COVID – 19 a la subregión Norte para los días 12, 13, y 14 de abril, este acompañamiento consiste en verificar los casos nuevos por municipios depurar los casos que ingresan como positivos con más de un registro o que ya se encuentran notificados al SIVIGILA, después de ello enviar base depurada a cada municipio para su aprobación. Se realiza acompañamiento para la vigilancia de COVID19 en la ciudad de Manizales desde el día 15 de junio (Anexo Obligación 10).
11. Realizar seguimientos de actividades de vigilancia en salud pública de los municipios que sean asignados por el líder del área	Se proyecta informe para plan de acción de vigilancia en salud pública y observatorio mes de junio, consolidando las respectivas evidencias proporcionadas por los miembros del equipo. Se construye informe ejecutivo sobre unidades de análisis mes de junio.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
	Con el equipo de vigilancia se planean las actividades de COVE departamental y SAR. Se proyecta oficio para la solicitud de profesional de vigilancia en el municipio de Riosucio. Se envío correo al municipio de Norcasia solicitando revisión de la morbilidad colectiva por IRA (Anexo Obligación 11).
12. Realizar enlace permanente con el observatorio social para la actualización de los indicadores relacionados con vigilancia en salud pública y establecer conexión con Atención Primaria en Salud y participar activamente en la compilación, análisis y publicaciones que contribuyan al fortalecimiento del observatorio social.	Durante el mes de junio se envía los boletines epidemiológicos y los informes anuales de salud mental para su disposición en las publicaciones del observatorio social. (Anexo Obligación 12).
13. Apoyar en la gestión de bases de datos para la actualización permanente del observatorio social	Durante el mes de junio se inicia el proceso de interoperabilidad de datos con la ficha familiar realizando el seguimiento correspondiente en el aplicativo. Las bases de datos de RUAF, BDUA, SISVAN fueron ingresadas con corte al mes de junio y RIPS con corte al mes de abril se presenta listado con fecha de ingreso y total de registros afectados (Anexo Obligación 13).
14. Resolver las Peticiones, Quejas y Reclamos que le sean asignadas.	Durante el mes de junio no se reciben solicitudes frente a peticiones quejas y reclamos.
Observaciones:	

FIRMA ELECTRONICA 2021-06-24
Natalia Andrea Alzate Bedoya
Contratista
C.C 30238824

FIRMA ELECTRONICA2021-06-25
Claudia Patricia Narváez Avellaneda
Supervisor
C.C 34568297